



ACTA DE REUNION E INSTALACION Y JURAMENTACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA / MUNICIPALIDA DE VISTA ALEGRE - 2017

--- En el distrito de Vista Alegre; siendo las 15:30 horas del día 12 de Enero del 2017, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde: Ing. José Luis GUTIERREZ CORTEZ, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley Nro.27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "SINASEC" su Reglamento con las - Normas y Directivas Conexas y presentes en el Despacho de Alcaldía de la MDVA / se dá por iniciada la siguiente Sección Ordinaria que a continuación conforme se detalla:

Miembros del Comité

Cargo

Representante de:

- | | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------|
| 1. Ing. José Luis GUTIERREZ CORTEZ | Presidente del CODISEC | MDVA. |
| 2. CAP.PNP. Marcos SANDOVAL AVILES | Comisario | Comisaria V/A. |
| 3. CAP. (R) PNP. Julio COELLO BARRIOS | Secretario Técnico | MDVA. |
| 4. Prof. Yaneth E.NIETO HUMANI | Sub - Prefecta / | Ministerio del Interior |
| 5. Dra. Mercedes P. SAENZ VENERO | Fiscal Adjunta Provincial Penal / | Fiscalía V/A. |
| 6. Lic. Fredy GALINDO FLORES | Administrador Modulo Básico / | Poder Judicial |
| 7. Sr. Luis Ernesto HUAMAN VARGAS | Alcalde Centro Poblado / | Valle Las Trancas. |
| 8. Dra. Martha Cecilia BARRIENTOS ELIAS | Gerencia | Centro de Salud V/A. |
| 9. Jaime Luis MORALES ROMAN | Coordinador | Juntas Vecinales V/A. |
| 10. Mag. Celinda Yolanda GARAYAR FLORES | Directora | UGEL - NAZCA. |

2. Luego de intercambio de ideas, sugerencias observaciones y del debate Correspondiente. Se aprobó por unanimidad, la designación e Instalación en este Mismo Acto de los Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, procediéndose a la Instalación y Juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC/MDVA - 2017.

3. El Alcalde / Ing. José Luis GUTERREZ CORTEZ, agradeció por la participación de las Autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las Actividades que la norma Legal demande, lo cual redundara en beneficio de la Población Vista Alegre en materia de Seguridad Ciudadana, y del mismo modo exhortó a los integrantes en cumplir con el Cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y anuales, en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en Delitos de Omisión de

Funciones
Municipalidad del Centro Poblado
del Valle las Trancas

Luis E. Huamán Vargas
Luis E. Huamán Vargas
ALCALDE

Janet E. Nieto Humani
Prof. Janet E. NIETO HUAMANI
Subprefecta Provincial (e) de Nasca
Región ICA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Jaime Luis Morales Román
Jaime Luis Morales Román
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS
JUNTAS VECINALES

Fredy F. Galindo Flores
Fredy F. Galindo Flores
ADMINISTRADOR MUNIJA
COMITE SEGURIDAD DE JUSTICIA DE ICA

GOBIERNO REGIONAL
Dirección Regional de Educación - ICA
M. Celinda Yolanda Garayar Flores
M. Celinda Yolanda Garayar Flores
Directora de Programas Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE NAZCA

CIP.344171
Marcos SANDOVAL AVILES
CAP. PNP.
COMISARIO VISTA ALEGRE

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VISTA ALEGRE
Martha Cecilia Barrientos Elias
Lic. Martha C. BARRIENTOS ELIAS
DNI 21321695
GERENCIA

Mercedes Padua Saenz Venero
Mercedes Padua Saenz Venero
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (T)
DE LA FISCALIA REGIONAL PARA COMARCAS DE VISTA ALEGRE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
Julio Coello Barrios
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
SECRETARIO TECNICO





NOTARÍA PÚBLICA
VICTOR MANUEL MOSCOSO CÉSPEDES

Calle Wiraococha N° 148 Mz. L
Vista Alegre - Nasca

4. La Dra. Mercedes Paola SAENZ VENERO, Fiscal Adjunta Provincial Penal del Distrito de Vista Alegre; brindo una pequeña exposición definiendo el concepto de Seguridad Ciudadana, como la acción integrada, coordinada y articulada que realiza el Estado; resalto la importancia de la sensibilización y conformación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana las mismas que se encuentran en los diferentes Asentamientos Humanos de la localidad siendo estos vecinos voluntarios, solidarios y no remunerados que apoyan a la PNP en acciones informativas, en cuanto a las obligaciones de los Integrantes del CODISEC, dijo que el Presidente tiene la obligación de convocar e instalar el Comité dentro de los primeros días de Enero y también es el responsable del cumplimiento de las funciones asignadas en el Art. 28 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "SINASEC" por otro lado, menciona que la obligación del Secretario Técnico según el Artículo 30° del Reglamento es llevar al día el Libro de Actas, consignando las asistencias de los integrantes, los asuntos tratados, las votaciones y los Acuerdos en las reuniones de trabajo; también habló sobre la rendición de cuentas sobre el uso de recursos en Consultas Ciudadanas por parte del Gobierno Local / como la Rendición de Cuentas por parte del Comisario en Delitos y Faltas que afectan a nuestra Jurisdicción por último la Rendición de cuentas por partes de los integrantes del CODISEC funcionalmente brindar información para la elaboración del Mapa de Riesgo, asimismo refirió que es importante informar y difundir las acciones que realiza el Comité a través del Internet por medio de la pagina web de la Municipalidad, menciona que los responsables de la PNP "El Comisario" y de la Municipalidad "Jefe de Seguridad Ciudadana y Serenazgo" deben llevar a cabo reuniones semanales a fin de evaluar las acciones conjuntas e integral que se realizan como la elaboración de Mapas del Delito Georreferenciado y los Planes de Patrullaje Integrado por Sectores, con el servicio de Serenazgo y por último recomendó que los integrantes del CODISEC deben de asistir personalmente a las Sesiones Ordinarias que convoca la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana - 2017 - BAJO RESPONSABILIDAD, y por último que la Municipalidad deberá de brindar de inmediato información de las cámaras de videos por la ola de atentados y sicariato de esta manera facilitar las diligencias e investigación preliminar.

MUNICIPALIDAD DE VISTA ALEGRE
Ing. José Luis Caceres Cortez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
CAP. PNP. (R) JULIO COELLO BARRIOS
SECRETARIO TÉCNICO



Sin más que tratar, siendo las 16:15 del día 12 de Enero del 2017, se dio por terminada La primera reunión de integrantes de I CODISEC, correspondiente al mes de Enero / la misma que firma el Presidente del CODISEC/MDVA y cada uno de sus integrantes en señal de Conformidad.

Municipalidad del Centro Poblado del Valle las Trancas

Luis E. Huamán Vargas
Luis E. Huamán Vargas
ALCALDE

Janet Nieto Huamani
Prof. Janet E. NIETO HUAMANI
Subprefecta Provincial (e) de Nasca
Región ICA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Jaime Luis Morales Román
Jaime Luis Morales Román
COORDINADOR DISTRICTAL DE LAS JUNTAS VECINALES

Fredy F. Galindo Flores
Fredy F. Galindo Flores
ADMINISTRADOR MJVA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

GOBIERNO REGIONAL
Director Regional de Educación - ICA
Leudys...
Mg. Celinda Tolosa Garayzar Haza
Directora de Programa Sectorial (D)
1001 - NASCA

MINISTERIO DE SALUD
MICHIGUAY - VISTA ALEGRE
Martha C. Barrientos Elias
Lic. Martha C. Barrientos Elias
ONI 23521635
O.E.F.I.A. PL

CP.344171
Marcos SANDOVAL AVILES
CAP. PNP.
COMISARIO VISTA ALEGRE

Mercedes Paola Saenz Venero
Mercedes Paola Saenz Venero
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL PENAL
DISTRITO DE VISTA ALEGRE



